VOTORANTIM ANDINA S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera
Estados de resultados
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

MUS$ - Miles de dólares americanos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 22 de abril de 2021

Señores Accionistas y Directores
Votorantim Andina S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Votorantim Andina S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Votorantim Andina S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Como se explica en la nota 1.2, en junio de 2014, la Sociedad enajenó su participación en la filial Votorantim Metais Cajamarquilla S.A. a la Sociedad relacionada Nexa Resources S.A. (antes llamada VM Holding S.A.) y no mantiene otras operaciones productivas. A la fecha, los accionistas no han definido cuales podrían ser las actividades futuras. Dadas las características de los activos y pasivos remanentes, se estima que el valor de los mismos, presentados en los estados financieros adjuntos, no se vería afectados significativamente en la eventualidad que se decida proceder a la liquidación de Votorantim Andina S.A. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Firmado digitalmente por Bruno Forgione Malfa RUT: 25.177.640-7. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

VOTORANTIM ANDINA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Nota	31.12.2020	31.12.2019
Activos		**MUS$**	**MUS$**
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	931	974
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6	470.334	-
Total activos corrientes		**471.265**	**974**
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6	-	460.090
Total activos no corrientes		**-**	**460.090**
Total activos		**471.265**	**461.064**

	Nota	31.12.2020	31.12.2019
Pasivos y Patrimonio		**MUS$**	**MUS$**
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	7	25	25
Otras provisiones		19	18
Total pasivos corrientes		**44**	43
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos no financieros		1.466	1.467
Total pasivos no corrientes		**1.466**	**1.467**
Patrimonio			
Capital pagado	8	332.830	333.580
Ganancias acumuladas		138.022	127.071
Otras reservas		(1.097)	(1.097)
Total patrimonio		**469.755**	**459.554**
Total pasivos y patrimonio		**471.265**	**461.064**

Las notas adjuntas N° 1 a 13 forman parte integral de estos estados financieros.

VOTORANTIM ANDINA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS Y RESULTADOS INTEGRALES

ESTADOS DE RESULTADOS	**Nota**	**01-01-2020 31-12-2020 MUS$**	**01-01-2019 31-12-2019 MUS$**
Costos y gastos			
Gasto de administración	**9**	(54)	(80)
Ingresos financieros	**10**	11.006	37.128
Diferencias de cambio		(1)	(2)
Ganancias antes de impuestos		**10.951**	**37.046**
Gasto por impuesto a las ganancias		-	-
Ganancia neta y resultados integrales		**10.951**	**37.046**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	**01-01-2020 31-12-2020 MUS$**	**01-01-2019 31.12.2019 MUS$**
Resultado del año	10.951	37.046
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	**10.951**	**37.046**

Las notas adjuntas N° 1 a 13 forman parte integral de estos estados financieros.

VOTORANTIM ANDINA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el ejercicio terminado al 31.12.2020

	Nota	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio
		MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial al 1.01.2020					
Cambios en patrimonio		**333.580**	**(1.097)**	**127.071**	**459.554**
Disminución de capital	**8**	**(750)**	**-**	**-**	**(750)**
Ganancia y resultado integral		**-**	**-**	**10.951**	**10.951**
Total cambios en patrimonio		**332.830**	**(1.097)**	**138.022**	**469.755**
Saldo final al 31.12.2020		**332.830**	**(1.097)**	**138.022**	**469.755**

Por el ejercicio terminado al 31.12.2019

	Nota	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio
		MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial al 1.01.2019		668.580	(1.097)	90.025	757.508
Cambios en patrimonio					
Disminución de capital	**8**	(335.000)	**-**	**-**	(335.000)
Ganancia y resultado integral		**-**	**-**	37.046	37.046
Total cambios en patrimonio		**(335.000)**	**-**	**37.046**	(297.954)
Saldo final al 31.12.2019		**333.580**	**(1.097)**	**127.071**	**459.554**

Las Notas adjuntas N°1 a 13 forman parte integral de estos estados financieros.

VOTORANTIM ANDINA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Método Directo	Por los ejercicios terminados al 31/12/2020 MUS$	31/12/2019 MUS$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de Pagos		
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(55)	(79)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	(55)	(79)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Cobro de cuentas por cobrar con empresa relacionada	750	335.000
Pago a accionistas por disminución de capital	(750)	(335.000)
Intereses cobrados	12	-
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación	12	-
(Disminución) incremento de efectivo y equivalente al efectivo	(43)	(79)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	974	1.053
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**931**	**974**

Las notas adjuntas N° 1 a 13 forman parte integral de estos estados financieros.

VOTORANTIM ANDINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Expresados en miles de US$)

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

1.1 Información Corporativa

Votorantim Andina S.A., se constituyó por escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2006, ante el Notario José Musalem Saffie, con un capital inicial de MUS$ 122.656 dividido en 122.656.000 acciones ordinarias nominativas de una sola serie. En los años subsiguientes hasta el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha tenido aumentos y disminuciones del capital social los cuales están debidamente amparados por las respectivas escrituras registradas ante notaría pública. Véase nota

La Sociedad tendrá como objeto desarrollar en el extranjero toda clase de inversiones, prestar a las personas jurídicas objeto de su inversión, toda clase de asesorías, consultorías y otros servicios relacionados con las actividades de dichas personas jurídicas, desarrollar todas las actividades o negocios y ejecutar toda clase de actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el cumplimiento y desarrollo de los objetivos antes señalados.

Votorantim Andina S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada, inscrita con fecha 26 de junio de 2007 en el Registro de Valores bajo el número 982, que se rige por las disposiciones de la Ley 18.046 y su reglamento y por el Artículo 41 D del Decreto Ley 824 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en Chile. Con la entrada en vigencia de la Ley No. 20.382, a partir del 1 de enero de 2010 se canceló el registro anterior y la Sociedad pasó a formar parte del Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 172.

La Sociedad tiene su domicilio en Calle La Concepción 141 Oficina N° 407, Comuna de Providencia, Santiago de Chile.

El Directorio de Votorantim Andina S.A. está integrado por siete miembros titulares que son elegidos cada tres años por la Junta Ordinaria de Accionistas. El Directorio se reúne en sesiones ordinarias mensuales y en sesiones extraordinarias, cada vez que las necesidades sociales así lo exigen.

Actualmente, la Sociedad no posee operaciones y cualquier actividad está regida por su casa matriz. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene una cuenta por cobrar a su relacionada Nexa Resources S.A. (antes llamada VM Holding S.A.) producto de la enajenación de su participación en la filial Votorantim Metais Cajamarquilla S.A.

A la fecha, los accionistas no han definido cuáles podrían ser las actividades futuras de la Sociedad. Dadas las características de los activos y pasivos remanentes se estima que el valor de los mismos, presentados en los estados financieros adjuntos, no se verían afectados significativamente en la eventualidad que se decida a proceder a la liquidación de Votorantim Andina S.A.

1.2 Gestión de Capital

La gestión de capital se refiere a la administración de su patrimonio y así cumplir con su principal objetivo social que es desarrollar en el extranjero toda clase de inversiones.

Con fecha 18 de junio de 2014, la Sociedad vendió el total de su participación en Votorantim Metais Cajamarquilla S.A. (que correspondía al 99,9125%) a la sociedad relacionada Nexa Resources S.A. (antes llamada VM Holding S.A.) en la suma de MUS$ 1.480.627, reconociendo una pérdida ascendente a M$ 498.525. El valor de la operación generó una cuenta por cobrar con la empresa relacionada pagadera a los 12 meses siguientes de la operación. Con fecha 1 de abril de 2016, Votorantim Andina S.A. ha firmado un adendum del contrato de venta con su relacionada Nexa Resources S.A. (antes llamada VM Holding S.A.) en donde se prolonga el plazo de cobranza hasta el 31 de marzo de 2021.

Estos estados financieros han sido aprobados por el Directorio con fecha 31 de marzo de 2021.

COVID 19

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

Durante el año 2020, la Sociedad no presenta operaciones por lo que no se ha visto afectada por la emergencia sanitaria.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF (IFRS por su sigla en inglés) vigentes, las que fueron aplicadas de manera uniforme durante los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Período Contable

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Resultados y de resultados integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.2 Bases de Preparación

Los presentes estados financieros de Votorantim Andina S.A. corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

El criterio general usado por la Sociedad para la valorización contable de sus activos y pasivos es el costo, excepto los instrumentos financieros de cobertura y ciertos activos y pasivos financieros que se registran a valor razonable.

2.3 Normas, modificaciones e interpretaciones que aún no están vigentes

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se habían publicado las interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que se detallan a continuación. Estas interpretaciones son de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir de las fechas que se indican:

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020.

Normas e interpretaciones

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables" Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorpora algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Enmienda a la NIIF 3 "Definición de un negocio" Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 "Reforma de la tasa de interés de referencia" Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

Enmienda a NIIF 16 "Concesiones de alquiler" Publicado en mayo 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable.

Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera,
- Restablecer la prudencia como un componente de neutralidad,
- Definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad,
- Revisar las definiciones de activo y pasivo,
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas,
- Agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y
- Declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco Conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones, deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si las políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01/01/2023
Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Estas enmiendas de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. En mayo de 2020, el IASB emitió un “Exposure Draft” proponiendo diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2023.	01/01/2022
Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la NIIF 3: Se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” e Interpretación 21 “Gravámenes”. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición	01/01/2022
Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.	01/01/2022
Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.	01/01/2022
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020: - NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. - NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento. - NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para	01/01/2022

medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1. - NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos	
Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de la Entidad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan las entidades (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación.

2.5 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Todas las operaciones que realiza la sociedad en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

2.5.1 Tipos de cambio

Los tipos de cambio del Peso chileno con respecto a la moneda funcional (USD) al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Moneda	**31.12.2020**	**31.12.2019**
Dólar Estadounidense	USD	710,95	748,74

2.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye el efectivo en cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar fiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir de manera fiable. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

2.8 Clasificación entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Administración, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9 Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

2.10 Distribución de dividendos

El destino de las utilidades de Votorantim Andina S.A. es determinado anualmente por la Junta de Accionistas dependiendo de las necesidades de requerimientos que puedan existir. De acuerdo a esto, los dividendos se reconocen en el pasivo en el ejercicio en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020, no se han acordado reparto de dividendos.

2.11 Medio Ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

2.12 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.13 Declaración de cumplimiento con NIIF

La Administración de la Sociedad declara que, en la preparación de estos estados financieros, ha dado cumplimiento a las normas contenidas en las NIIF que le eran aplicables en los ejercicios comprendidos por los estados financieros indicados.

2.14 Exención Impuesto a la renta

La Sociedad se acoge al artículo 41 D de la Ley sobre Impuesto a la Renta, ya que la Sociedad y sus accionistas cumplen con las siguientes obligaciones y requisitos:

- Tener por objeto exclusivo la realización de inversiones en el país y en el exterior, conforme a las normas del artículo mencionado.

- Los accionistas de la sociedad y los socios o accionistas de aquellos, que sean personas jurídicas y que tengan el 10% o más de participación en el capital o en las utilidades de los primeros, no deberán estar domiciliados ni ser residentes en Chile, ni en países o en territorios que sean considerados como paraísos fiscales o regímenes fiscales preferenciales nocivos por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.

- El capital aportado por el inversionista extranjero deberá tener su fuente de origen en el exterior y deberá efectuarse en moneda extranjera de libre convertibilidad a través de alguno de los mecanismos que la legislación chilena establece para el ingreso de capitales desde el exterior.

- La Sociedad deberá llevar contabilidad completa en moneda extranjera o moneda nacional si opta por ello, e inscribirse en un registro especial a cargo del Servicio de Impuestos Internos, en reemplazo de lo dispuesto en el artículo 68 del Código Tributario.

- Las inversiones que constituyen su objeto social se deberán efectuar mediante aporte social o accionario, o en otros títulos que sean convertibles en acciones, de acuerdo con las normas establecidas en el artículo 87 de la ley Nº 18.046, en empresas constituidas y formalmente establecidas en el extranjero, en un país o territorio que no sea de aquellos señalados en el número 2, de este artículo, para la realización de actividades empresariales.

- El mayor valor que se obtenga en la enajenación de las acciones representativas de la inversión en una sociedad acogida a las disposiciones de este artículo no estará afecto a los impuestos de esta ley, con las excepciones señaladas en el inciso primero y en el inciso segundo del número 2.

- A las sociedades acogidas a las normas establecidas en el presente artículo, no les serán aplicables las disposiciones sobre secreto y reserva bancario establecido en el artículo 154 de la Ley General de Bancos. Cualquier información relacionada con esta materia deberá ser proporcionada a través del Servicio de Impuestos Internos, en la forma en la que se determine mediante un reglamento contenido en un decreto supremo del Ministerio de Hacienda.

- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en este artículo determinará la aplicación plena de los impuestos de la presente ley a contar de las rentas del año calendario en que ocurra la contravención.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumple con los requisitos mencionados en párrafos anteriores.

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

La Gerencia Financiera local se encarga de la gestión de riesgos sobre la base de las políticas aprobadas por el Grupo Votorantim. La Gerencia Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros basado en los lineamientos del Grupo Votorantim y del Directorio. Asimismo, provee directrices para la administración de estos riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

a) Riesgo de tipo de cambio

Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense. A fin de reducir esta exposición el Grupo realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda distinta a su moneda funcional.

La diferencia de cambio por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 está conformada por lo siguiente:

	2020	**2019**
	MUS$	**MUS$**
Pérdida por diferencia de cambio	(1)	(2)
Total diferencia de cambio	**(1)**	**(2)**

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "BBB – (Baa3)". Con relación a clientes, la Compañía realiza operaciones comerciales sólo con empresas relacionadas.

No se excedieron los límites de crédito durante el ejercicio de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

3.2 Administración del riesgo de la estructura de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

3.3 Estimación de valor razonable

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Sociedad para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).

El siguiente cuadro muestra los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable:

	2020		2019	
Activos financieros	Valor en libros MUS$	Valor razonable MUS$	Valor en libros MUS$	Valor razonable MUS$
Efectivo y equivalente de efectivo	931	931	974	974
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	470.334	470.334	460.090	460.090

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

La técnica de valoración más frecuentemente aplicada incluye las proyecciones de flujos de efectivo a través de modelos y de cálculos de valor presente. Los modelos incorporan diversas variables como la calificación de riesgo de crédito de la entidad de contraparte y cotizaciones futuras de los precios de minerales.

NOTA 4 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros.

La principal estimación y aplicación del criterio profesional se encuentra relacionada con la tasa de descuento aplicada a la cuenta por cobrar de empresa relacionada.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de las partidas que integran el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020 MUS$	2019 MUS$
Saldo en bancos	931	974
Total	**931**	**974**

El efectivo y efectivo equivalente no tiene restricciones de disponibilidad.

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Las cuentas por cobrar con entidades relacionadas corrientes corresponden a las siguientes:

	2020 MUS$	2019 MUS$
Nexa Resources S.A. (*)	470.334	-
Total	**470.334**	**-**

(*) Con fecha 1 de abril de 2016, Votorantim Andina S.A. firmó un adendum del contrato de venta con su relacionada Nexa Resources S.A. en donde se prolongó el plazo de cobranza de la cuenta por cobrar hasta el 31 de marzo de 2021. A la fecha, no se ha recibido el cobro de esta cuenta por cobrar que mantiene con su entidad relacionada.

b) Las cuentas por cobrar con entidades relacionadas no corrientes, corresponden a las siguientes:

	2020 MUS$	2019 MUS$
Votorantim Cimentos S.A. (**)	-	750
Nexa Resources S.A.	-	459.340
Total	**-**	**460.090**

(**) Durante el ejercicio 2020 se recibió de la relacionada Votorantim Cimientos S.A. el abono total de la cuenta de la cuenta por cobrar que había al 31.12.2019.

c) Las transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

		31.12.2020		31.12.2019	
Sociedad	**Concepto**	**Monto de la transacción MUS$**	**Abono (cargo) a resultados MUS$**	**Monto de la transacción MUS$**	**Abono (cargo) a resultados MUS$**
Nexa Resources S.A.	Cobro de cuenta por cobrar	-	-	335.000	-
Votorantim Cimientos S.A.	Cobro de cuenta por cobrar	750	-	-	-

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

a) Las cuentas por pagar con sociedades relacionadas corresponden a las siguientes:

	2020 MUS$	2019 MUS$
Votorantim S.A.	25	25
Total	**25**	**25**

La compañía no tiene vínculos comerciales con empresas o negocios de propiedad de los miembros del Directorio y/o de la Gerencia.

NOTA 8 – PATRIMONIO

a) Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2020 el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 1.541.838.000 acciones ordinarias, nominativas y de una misma y única serie. El valor nominal asciende a US$ 0,2158657 cada una.

Al 31 de diciembre de 2019 el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 1.541.838.000 acciones ordinarias, nominativas y de una misma y única serie. El valor nominal asciende a US$ 0,2163521 cada una.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

	Nº Acciones Suscritas	Nº Acciones Pagadas	Porcentaje de Participación
Nexa Recursos Minerais S.A.	1.541.835.917	1.541.835.917	99,9999
Votorantim S.A.	2.083	2.083	0,0001
Total	**1.541.838.000**	**1.541.838.000**	**100,0000**

b) Disminución de capital

Con fecha 28 de enero de 2019, fue celebrada la Vigésima Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó una disminución del capital social, ascendente a la cantidad de US$ 668.580.000 dividido en 1.541.838.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, con un valor nominal de 0,4336253 dólares por acción, a la cantidad de US$ 643.580.000, dividido en 1.541.838.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, con un valor nominal de 0,4174109 dólares por acción, mediante la disminución efectiva del capital social en la cantidad de US$ 25.000.000, restituyendo dicho capital a cada accionista en dinero y a prorrata de su respectiva participación en el capital pagado de la Sociedad. En consecuencia, el capital social queda reducido a la cantidad de US$ 643.580.000 dividido en 1.541.838.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, con un valor nominal de 0,4174109 dólares por acción, capital íntegramente suscrito y pagado.

Con fecha 13 de marzo de 2019, fue celebrada la Vigésima Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó una disminución del capital social, ascendente a la cantidad de US$ 150.000.0000 dividido en 1.541.838.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, con un valor nominal de 0,4174109 dólares por acción, a la cantidad de US$ 493.580.000, dividido en 1.541.838.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, con un valor nominal de 0,4174109 dólares por acción, mediante la disminución efectiva del capital social en la cantidad de US$150.000.000 dólares, restituyendo dicho capital a cada accionista en dinero y a prorrata de su respectiva participación en el capital pagado de la Sociedad. En consecuencia, el capital social queda reducido a la cantidad de US$493.580.000 dividido en 1.541.838.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, con un valor nominal de 0,3201244 dólares por acción, capital íntegramente suscrito y pagado.

Con fecha 3 de julio de 2019, fue celebrada la vigésima Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó una disminución del capital social ascendente a la cantidad de US$ 160.000.000 dividido en 1.541.838.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, con un valor nominal de 0,3201244 dólares por acción, a la cantidad de US$333.580.000, dividido en 1.541.838.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, con un valor nominal de 0,2163521 dólares por acción, mediante la disminución efectiva del capital social en la cantidad de US$ 160.000.000, restituyendo dicho capital a cada accionista en dinero y a prorrata de su respectiva participación en el capital pagado de la Sociedad. En consecuencia, el capital social queda reducido a

la cantidad de US$333.580.000 dividido en 1.541.838.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, con un valor nominal de 0,2163521 dólares por acción, capital íntegramente suscrito y pagado.

Con fecha 23 de diciembre de 2020, fue celebrada la junta extraordinaria de accionistas, en la cual se acordó una disminución del capital social en la cantidad de US$ 750.000, quedando el capital de la sociedad en la cantidad de US$ 332.830.000, dividido en 1.541.838.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola y única serie, con un valor nominal de 0,2158657 dólares por acción, capital íntegramente suscrito y pagado; mediante la disminución efectiva del capital social en la cantidad de US$ 750.000, restituyendo dicho capital a cada accionista en dinero y a prorrata de su respectiva participación en el capital pagado de la Sociedad.

c) Con fecha 31 de diciembre de 2019, se aprobó y ejecutó la Fusión de Votorantim Investimentos Latinoamericanos S.A. (VILA) con Nexa Recursos Minerais S.A. (NEXA), transfiriendo la totalidad de los activos, pasivos y patrimonio de VILA a NEXA.

En consecuencia, a lo anterior; a partir del 31 de diciembre de 2019, NEXA es el accionista de Votorantim Andina S.A. con la misma participación del 99,9999% que mantenía VILA en el capital social de Votorantim Andina S.A.

NOTA 9 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden:

	2020 MUS$	2019 MUS$
Servicios prestados por terceros	54	80
Total	**54**	**80**

NOTA 10 – INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2020 MUS$	2019 MUS$
Ingreso financiero por reverso de descuento de cuentas por cobrar (*)	11.006	37.128
Total	**11.006**	**37.128**

(*) Al 31.12.2016, se registró un costo financiero por el descuento de cuenta por cobrar por un total de MUS$ 120.630, valor que corresponde al importe del interés registrado por la Sociedad para presentar la cuenta por cobrar a largo plazo con vencimiento en el año 2021, a valor presente, con tasa de descuento de bonos del Gobierno estadounidense libre de riesgo del 1,9%.

En el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad registro un ingreso financiero por el ajuste a valor presente de la cuenta por cobrar, efectuada con la tasa de descuento de bonos del gobierno estadounidense libre de riesgo del 0,1065% y 1,61%, respectivamente.

NOTA 11 – MEDIO AMBIENTE

En cumplimiento de las responsabilidades con respecto al medio ambiente, la Sociedad no ha realizado actividades relacionadas con el medio ambiente al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 12 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no mantiene compromisos o contingencias.

NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2020.